



28 de junio de 2022

Un repaso a los acontecimientos del último mes

Estimados colegas,

Una vez más, nos gustaría informarles sobre las actividades del Sindicato del Personal durante el mes de junio. Hemos asistido a muchos acontecimientos trascendentales tanto para la sede como para el terreno.

En primer lugar, el Sindicato del Personal se entristece al enterarse de la trágica pérdida de vidas, cuando un terremoto de 5,9 grados de magnitud sacudió la región central de Afganistán y, al parecer, se sintió en las provincias vecinas, incluida Kabul, así como en Islamabad, Pakistán e India. Nos complace informar de que todos nuestros colegas y sus respectivas familias están localizados. Resulta desgarrador ver cómo se desarrolla esta tragedia en Afganistán, que se suma a la actual crisis humanitaria por la que atraviesan los afganos cada día. Nos solidarizamos con los niños y las familias afectadas en estos difíciles momentos.

En segundo lugar, queremos dar la **bienvenida** a los colegas que han regresado a la oficina de Ginebra, al igual que hicimos con los numerosos colegas sobre el terreno que han estado parcial o totalmente in situ durante algún tiempo, pero deploramos la falta de empatía que muchos directores han mostrado. Mientras seguimos esperando que la Oficina presente propuestas revisadas sobre una nueva **política de FWA**, somos testigos de las limitaciones de "hacer lo nuevo con lo viejo" sin arreglar lo que no funciona. Así, hay aprobaciones muy desiguales en las solicitudes de TW, sin que se sepa claramente por qué algunos gestores están de acuerdo y otros no, el módulo de gestión de permisos IRIS ha demostrado su total irrelevancia, etc. ¿Cómo se supone que debemos interpretar afirmaciones como "Todo el personal debe ser consciente del potencial de sesgo inconsciente, especialmente hacia aquellos que trabajan en mayor proximidad física" de la reciente emisión? La información que recibe el personal es tan "clara como el barro" y muy confusa. El Sindicato del Personal, tanto en la sede como sobre el terreno, está dispuesto a apoyarles en sus peticiones de flexibilidad.

En la **Conferencia** se han vivido momentos muy dramáticos, como la potenciación de la SST como derecho fundamental y el inicio de una recomendación de aprendizaje, así como el inmenso esfuerzo de los compañeros que han apoyado a los mandantes en estas tareas. Apreciamos enormemente sus esfuerzos y esperamos que sean bien reconocidos, pero el Sindicato del Personal está consternado por la imprudente falta de respeto a los protocolos de salud mutuamente acordados, que han propagado innecesariamente el virus COVID-19 entre los participantes y colegas, ¡incluso entre muchos de los altos cargos de la OIT! Instamos a la Administración a hacer cumplir las medidas destinadas a proteger al personal. ¡Practiquemos lo que predicamos!

A la CIT le siguió una tumultuosa sesión del **Consejo de Administración**, en la que la Oficina presentó un documento relativo al futuro de la Oficina de Moscú sin consultar previamente al Sindicato del Personal, bajo el absurdo argumento de que la Administración consideraba que no afectaba al personal. Esta acción infringió el acuerdo de reconocimiento, lo que se ha convertido en una costumbre inaceptable, y actualmente estamos tomando medidas para evitar que vuelva a suceder. Dado que en la sesión del CA de noviembre se presentará una nueva ponencia, nos aseguraremos de que se escuche la voz del personal tal y como establecen nuestros acuerdos.

Mientras lees este boletín, los representantes del Sindicato del Personal de las oficinas de las Américas están celebrando la **Reunión Regional** bienal en Montevideo, donde estamos discutiendo la situación y las preocupaciones de los compañeros en cada oficina, incluyendo el reclutamiento y la selección; la resolución de conflictos; la SST; y los asuntos de SHIF y RRHH. Como muchos de los representantes son nuevos en sus funciones, también estamos compartiendo información sobre las funciones del Sindicato, los asuntos financieros del sindicato local y las funciones de los representantes sindicales. También nos reunimos con representantes de la región, CINTERFOR, SHIF y RRHH. ¡Solidaridad global en acción!

El grupo de trabajo de **Reclutamiento y Selección** revisó 14 ofertas de empleo para un apéndice del primer RAPS, que se publicó a mediados de junio de 2022. Como de costumbre, se cuidó el estricto cumplimiento del procedimiento y de las descripciones objetivas de los puestos de trabajo (JD), que deberían ofrecer una posibilidad real de desarrollo profesional. La reunión del RAMC nº 5 para 2022 tuvo lugar el 23 de junio. Los representantes del SUC velaron por un tratamiento transparente y justo de los candidatos, prestando especial atención a los solicitantes del personal de la OIT.

Con una fuerte participación de las SU, el grupo de trabajo técnico bipartito **COSH** completó la revisión de los IGDS relacionados con la SST. Los cambios sugeridos para la revisión de la IGDS, así como un proyecto de texto de recomendaciones sobre cómo mejorar el sistema de gestión de la SST de la OIT, se han presentado al COSH para su consulta y adopción, y se pidió al Presidente que convocara una reunión del COSH para debatir este asunto.
